

INSTITUTO MEDICO ASISTENCIAL
-IMA. COOPERATIVA DE PROVISIÓN
DE SERVICIOS PARA PROFESIONALES
DEL ARTE DE CURAR LTDA.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Cumpliendo las disposiciones estatutarias, tenemos el agrado de convocar a los Señores Asociados del INSTITUTO MEDICO ASISTENCIAL -IMA- COOPERATIVA DE PROVISION DE SERVICIOS PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR LTDA., a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 24 de febrero de 2023 a las 20,00 hs., en nuestra Sala Auditorio, sita en calle España N° 631 - 10 Piso de esta ciudad de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Elección de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta de esta Asamblea.
- 2) Consideración de la Oferta de Convenio Privado de Cesión de Cartera de Afiliados de IMA remitida por Alianza Médica S.A. y Salud Rosado S.A.
- 3) Consideración de la venta del Inmueble de calle Italia N° 1545 de la ciudad de Rosario.

NOTA: Importante: Documentación a su disposición en la Administración de IMA. El Consejo de Administración y la Gerencia se encuentran a su disposición para atender cualquier inquietud al respecto.

Art. N° 32 del Estatuto: "Las Asambleas se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados"

\$ 50 493138 Feb. 7

ASOCIACION MUTUAL DE LA
EDUCACION NACIONAL A.M.E.N.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto en los art. 28,29 y 31 de los Estatutos Sociales de la Asociación Mutual de la Educación Nacional (A.M.E.N.) La Comisión Directiva ha resuelto lo siguiente:

Artículo Primero: Convocar a Asamblea General Ordinaria a fin de resolver el temario expuesto en el Orden del Día.

Artículo Segundo: Realizar la misma en el local de dicha Asociación sito en Calle Corrientes 370 de la ciudad de Rosario, el día 15 de Marzo del años 2023 a las 10:00hs.

Artículo Tercero: someter a consideración de los Asociados los siguientes temas:

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura del acta anterior.
- 2) Designación de presidente y secretario-de actas para la Asamblea.
- 3) Designación de dos Asociados para firmar las actas en conjunto con las autoridades.
- 4) Consideración de la Memoria, Balance General de Cuentas de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Noviembre de 2022.
- 5) Tratar la marcha y continuidad de la Mutual.

\$ 50 493213 Feb. 7

RESONANCIA BRITANICO S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con las normas legales y estatutarias, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en su sede social de calle Paraguay N° 40 de la ciudad de Rosario, el día 28 de Febrero de 2023, a las 16:30 horas en primera convocatoria ya las 17:30 horas en segunda, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para proceder a firmar el acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente.
- 2) Consideración del Balance General, Estados de Resultados, Estado de Situación Patrimonial, Cuadros, Anexos y Memoria del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Octubre de 2022.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
- 4) Consideración de los honorarios al Directorio y Síndico por el período bajo tratamiento.
- 5) Consideración de los Resultados del Ejercicio.

\$ 225 493200 Feb. 7 Feb. 13

COOPERATIVA DE SERVICIO

TELFÓNICO DE ZENÓN

PEREYRA LIMITADA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Consejo Administrativo, convoca a Asamblea Extraordinaria, que se realizará el día 3 de marzo de 2023 en su sede social sito en calle Bv. San Martín N° 686 de Zenón Pereyra, a las 9:00 horas en primera convocatoria, y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta, conjuntamente con Presidente y Secretario.
- 2) Elegir Presidente; Vice-Presidente; Secretario; Pro-Secretario; Tesorero; Pro-Tesorero; Dos (2) Vocales Titulares; Dos (2) Vocales Suplentes; Síndico Titular; Síndico Suplente.

NOTA: La Asamblea se realizará válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los Asociados.

\$ 227,70 493197 Feb. 7 Feb. 13

ASOCIACIÓN MUTUAL

“SOÑANDO FUTURO” SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con las disposiciones legales vigentes y en coordinación con lo establecido en nuestro Estatuto Social, la Comisión Directiva de la Asociación Mutual “Soñando Futuro”, Matricula Nacional N°SF 1813, convoca a sus asociados, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 28 de febrero del 2023, a las 18 hs. En la ciudad de Santa Fe domicilio Estanislao Zeballos 4522, en la cual se pondrá a consideración el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Notificación nuevo domicilio.
- 2) Comunicado cambio de secretaria.
- 3) Aprobación Memoria y Balance año 2022.
- 4) Comunicado de las actividades que se llevaran a cabo en el año 2023.

SANTA FE, 31 de enero de 2023.

NOTA: De conformidad Art. 41: el Quórum para sesionar es mitad más uno de los asociados con derecho a voto y de alcanzarse se realizará treinta minutos después con los asociados presentes siempre que superen a las autoridades directivas. Para asistir a la Asamblea es necesario estar al día con la cuota social y no estar purgando sanciones.

\$ 150 493183 Feb. 7 Feb. 9

SUAVEG S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ra. y 2da. Convocatoria)

Se convoca a los Sres. Accionistas de la empresa SUAVEG S.A., a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de febrero de 2023 en el domicilio de calle San Martín 1660 - Pta. Baja Dep. B, de la ciudad de Santa Fe (SF), en Primera convocatoria a las 15:00 hs. y en Segunda convocatoria a las 16:00, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de los accionistas para que suscriban conjuntamente con el Sr. Presidente el acta respectiva;
- 2) Consideración de las razones por las cuales se realiza la convocatoria fuera de los plazos legales;
- 3) Consideración de la documentación establecida por el Art. 234 de la ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30/06/2022;
- 4) Consideración de la gestión del directorio y fijación de su remuneración conforme el Art. 261 último párrafo de la Ley 19.550, por el ejercicio mencionado precedentemente;
- 5) Consideración del resultado del ejercicio bajo tratamiento y su destino;
- 6) Fijación del número de Directores y su designación por finalización de su mandato.

\$ 250 493182 Feb. 7 Feb. 13

COOPERATIVA ELECTRICA DE GALVEZ LIMITADA - ASAMBLEA ELECTORAL DE
DISTRITO